



CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA



GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

REPORTE DEL ESTADO DE LAS APP Y DE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS

III TRIMESTRE DEL 2025





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



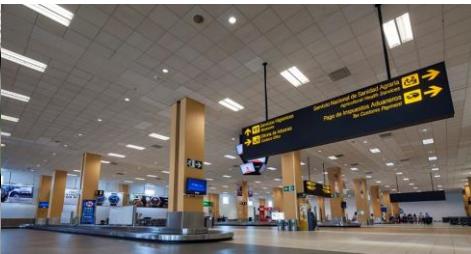
PUERTOS



HIDROVÍA

GLOSARIO

- APP Asociación Público Privada
- GAJ Gerencia de Asesoría Jurídica del Ositrán
- GRE Gerencia de Regulación y Estudios Económicos del Ositrán
- GSF Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán
- EGP Endeudamiento Garantizado Permitido
- IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
- IPA Iniciativa Privada Autofinanciada
- IPC Iniciativa Privada Cofinanciada
- ITUP Infraestructura de Transporte de Uso Público
- MTC Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- PCM Presidencia del Consejo de Ministros
- Proinversión Agencia de Promoción de la Inversión Privada
- ROF Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán
- RPI Índice de Precios al Consumidor de los EE.UU.
- VFC Versión Final del Contrato
- VIC Versión Inicial del Contrato





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

CONTENIDO

I. CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL OSITRÁN

II. GESTIÓN DE CONTRATOS

- II.1. Promoción de la inversión privada mediante APP
- II.2. Cartera de proyectos APP
 - II.2.1 Proyectos Nuevos
- II.3. Modificación de contratos APP
- II.4. Endeudamiento Garantizado Permitido (EGP)

III. REGULACIÓN DE TARIFAS Y ACCESO

- III.1. Fijación tarifaria APP
- III.2. Revisión tarifaria APP
- III.3. Mandatos de acceso





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

I. CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL OSITRÁN





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS

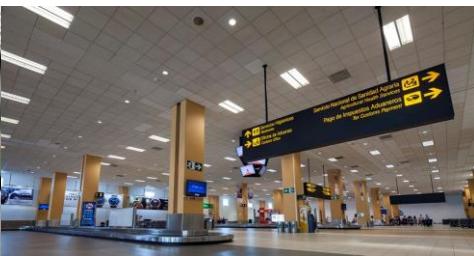


HIDROVÍA

Situación del quórum del Consejo Directivo del Ositrán

Durante un periodo prolongado, el Consejo Directivo del Ositrán careció del quórum necesario para sesionar y adoptar acuerdos en el ejercicio de sus competencias, situación derivada de la renuncia de dos de sus miembros en octubre de 2023 y en mayo de 2024, respectivamente. En atención a ello, y en aplicación de lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado mediante el [Decreto Supremo N° 012-2015-PCM](#), la Presidencia Ejecutiva asumió temporalmente la adopción de medidas de emergencia, a través de las Resoluciones [N° 0048-2023-PD-OSITRAN](#) y [N° 0062-2025-PD-OSITRAN](#).

Posteriormente, mediante [Resolución Suprema N° 064-2025-PCM](#), se designó a la señora Claudia Janette Salaverry Hernández como integrante del Consejo Directivo del Ositrán, con fecha 4 de abril de 2025. Finalmente, el 10 de setiembre de 2025, con la incorporación del señor Javier Miguel Masías Astengo, mediante la [Resolución Suprema N° 191-2025-PCM](#), el Consejo Directivo recuperó el quórum mínimo establecido, lo que permitió la reanudación de sus sesiones ordinarias y la plena adopción de acuerdos en el marco de sus competencias.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II. GESTIÓN DE CONTRATOS





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.1. Promoción de la Inversión Privada Mediante APP

- a) Principales actores en el proceso de promoción de la ITUP

MTC

- Representa al Estado en la suscripción del contrato de APP.
- Está a cargo de la regulación sectorial, licencias, autorizaciones, normatividad sobre seguridad y medio ambiente, entre otros.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Proinversión

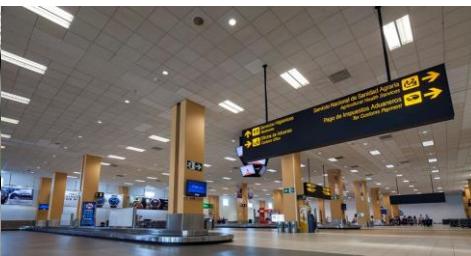
- Responsable del Proceso de Promoción del proyecto de APP.
- Diseña los contratos de APP en coordinación con el MTC , entre otros.

 **ProInversión**
Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Ositrán

- Supervisa el cumplimiento del contrato APP.
- Regula las tarifas y acceso de los usuarios a la ITUP, entre otros.


OSITRAN
EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.1. Promoción de la Inversión Privada Mediante APP

b) Fases de un proyecto APP



c) Participación de Ositrán en las fases de un proyecto APP



- Asiste a reuniones de coordinación sobre el diseño del contrato.
- Emite opinión técnica no vinculante sobre la Versión Inicial del Contrato (VIC)



- Emite opinión técnica no vinculante sobre la Versión Final del Contrato (VFC).



- Supervisa y fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones del contrato (ejecución de obras, niveles de servicio, etc.).
- Regula o desregula las tarifas de los servicios y actividades derivadas de la explotación de las ITUP.
- Supervisa el cumplimiento de las propuestas técnicas.
- Supervisa el cumplimiento de la oferta económica.
- Emite opinión técnica no vinculante sobre las modificaciones contractuales.
- Interpreta los contratos de concesión.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.2. Cartera de proyectos APP del sector transporte

- A la fecha, el sector transporte tiene 24 proyectos de APP en cartera, de los cuales 20 corresponden a proyectos viales, 3 son portuarios y 1 aeroportuario.

Nº	Proyecto	Tipo	Fase
1	Atico – Dv. Quilca – Matarani – Ilo / Dv. Cocachacra – Ventillata	Autofinanciada	Formulación
2	Carretera Empalme 1B – Buenos Aires – Canchaque / Km 71+600 – Huancabamba	Cofinanciada	Formulación
	Corredor vial 1: EMP. PE-3S (Dv. Imperial) – Pampas – Abra Independencia – Churcampas – Emp. PE-3S		
3	(Mayocc) / Emp. PE-3S (La Mejorada) – Pucacruz – Acobamba – Caja – Marcas – Emp. PE-3S (Pte. Allcomachay)	Cofinanciada	Formulación
	Corredor Vial 2: Juliaca – Putina Oriental – Sandia – San Ignacio – Punta De Carreteras y Dv. Putina –		
4	Moho – Conima – Mililaya – Frontera Con Bolivia y Dv. Mililaya – Frontera Con Bolivia y Dv. Mililaya – Tilali y Frontera con Bolivia	Cofinanciada	Formulación
	Corredor Vial 4: Emp. Pe 18A (Dv. Tingo María) –		
5	Aucayacu – Nuevo Progreso – Tocache – Juanjui – Picota – Tarapoto	Cofinanciada	Formulación
	Corredor Vial 5: Dv. Pomabamba – Sihuas –		
6	Huacrachuco – San Pedro De Chonta – Uchiza – Emp. Pe-5N	Cofinanciada	Formulación
	Corredor Vial 6: Dv. Cerro De Pasco – Huánuco – Tingo María – Emp. Pe5N (Puente Pumahuasi)		
7	Corredor Vial 7: Emp. Pe-3S (Concepción) – Comas –	Cofinanciada	Formulación
8	Emp. Pe-5S (Satipo) / Emp. Pe-5S (Pto. Ocopa) – Atalaya	Cofinanciada	Formulación





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.2. Cartera de proyectos APP del sector transporte

Nº	Proyecto	Tipo	Fase
9	Cusco – Pisac / Urubamba – Chincheros – Cachimayo / Huacarpay – Ollantaytambo – Dv. Santa Teresa	Cofinanciada	Formulación
10	Dv. Chiguata – Santa Lucía – Mañazo / Imata – Héctor Tejada / Pascana – Yauri – San Genaro	Cofinanciada	Formulación
11	Dv. Las Vegas – Mazamari – Pto. Ocopa / Tarma – Jauja / Pte. Stuart – Huancayo / Mazamari – Cubantía.	Cofinanciada	Formulación
12	Dv. Urcos – Sicuani / El Descanso – Sicuani / San Genaro – Combapata / Dv. Sicuani – Phinaya	Cofinanciada	Formulación
13	Kimbiri – Kepashiato – Quillabamba – Santa Teresa – Pte. Hidroeléctrica	Cofinanciada	Formulación
14	Nuevo Terminal Portuario Pucallpa	Autofinanciada	Formulación
15	Nuevos Terminales Portuarios de Loreto(Saramiza e Iquitos)	Cofinanciada	Formulación
16	Pte. Carrizales (Casma) – Paríacoto – Huaraz – Circuito Turístico (Mirador)	Cofinanciada	Formulación
17	Pte. Los Maestros – Huaytará / Chincha Alta – Lachocc / Mal Paso – Pisco – Puerto San Martín	Cofinanciada	Formulación
18	Pto. Yoyato – Cubantia / Pto. Selva De Oro – Pte. Alto Anapati	Cofinanciada	Formulación
19	Santa – Pte Chuquicara – Tauca – Dv. Sihuas / Pte. Huarochirí – Pte Chuquicara / Tauca – Shorey	Cofinanciada	Formulación
20	Sicuani – Pucará – Calapuja / Puno – Desaguadero	Cofinanciada	Formulación
21	V. Zapallal – Ventanilla – Ovalo 200 Millas – Av. Néstor Gambetta – Pto. Callao	Cofinanciada	Formulación
22	Vía de Evitamiento de Cusco, distrito de Santiago de la provincia de Cusco del departamento de Cusco	Cofinanciada	Formulación





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS

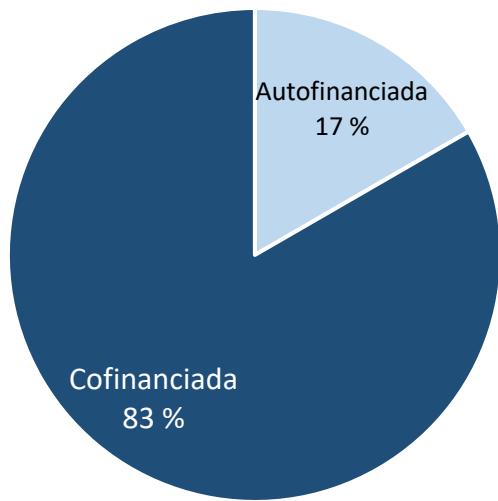


HIDROVÍA

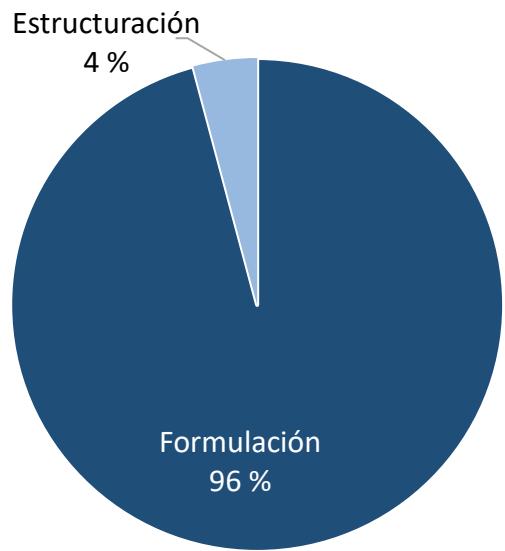
II.2. Cartera de proyectos APP del sector transporte

Nº	Proyecto	Tipo	Fase
23	Terminal Internacional de Chimbote	Autofinanciada	Estructuración
24	Tercer Grupo de Aeropuertos	Autofinanciada	Formulación

Participación de los proyectos, por tipo



Participación de los proyectos, por fase



Fuente: [Proinversión](#)





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.2.1 Proyectos Nuevos

Proyecto de Contrato de Concesión del Terminal Internacional de Chimbote

El 25 de julio de 2025, el Ositrán, mediante el Informe Conjunto N° 165-2025-IC-OSITRAN (GRE-GSF-GAJ), elevó a la Gerencia General el informe que analiza la solicitud de opinión técnica sobre el proyecto de Contrato de Concesión del Terminal Internacional de Chimbote.

Dicho informe fue notificado a Proinversión mediante el Oficio N° 553-2025-PD-OSITRAN, emitido el 31 de julio de 2025.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.3. Modificación de contratos APP

Durante el tercer trimestre de 2025, el Ositrán emitió opiniones técnicas respecto a diversos proyectos de adenda en contratos de concesión, conforme a lo siguiente:

Proyecto de Adenda N° 3 al Contrato de Concesión de la Autopista del Sol

El 19 de septiembre de 2025, el Ositrán emitió el Informe Conjunto N° 00212-2025-IC-OSITRAN, que contiene la opinión técnica de las Gerencias sobre el mencionado proyecto de Adenda. Dicho informe fue presentado al Consejo Directivo en sesión del 24 de septiembre de 2025, el mismo que fue aprobado en dicha fecha para su posterior notificación al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El proyecto de adenda tiene por objeto sustituir la tasa de referencia financiera LIBOR por la Term SOFR, en atención a la descontinuación de la primera desde el 30 de junio de 2023. Asimismo, incorpora la definición de la nueva tasa y modifica diversas cláusulas contractuales relacionadas con los procedimientos de pago, el equilibrio económico y las garantías de cumplimiento.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.3. Modificación de contratos APP

Proyecto de Adenda N° 11 al Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia

El 11 de julio de 2025, el Ositrán emitió el Informe Conjunto N° 00154-2025-IC-OSITRAN, que presenta la opinión técnica de las Gerencias sobre el proyecto de Adenda N° 11.

La modificación propuesta tiene por objeto incorporar una cláusula anticorrupción y establecer mecanismos de contratación tipo EPC (Engineering, Procurement and Construction), con el fin de fortalecer la transparencia y facilitar la ejecución de obras. Asimismo, modifica el Anexo 27 del contrato e introduce ajustes en las reglas de contratación y causales de caducidad aplicables al concesionario en casos de delitos de corrupción.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.4. Endeudamiento Garantizado Permitido (EGP)

Durante el tercer trimestre de 2025, el Ositrán emitió opiniones técnicas en el marco del Endeudamiento Garantizado Permitido (EGP), mecanismo mediante el cual se autorizan garantías para el financiamiento de inversiones en proyectos de infraestructura concesionada.

Aeropuerto de Pucallpa

El 8 de agosto de 2025, el Ositrán, mediante el Informe Conjunto N° 00173-2025-IC-OSITRAN (GRE-GAJ), emitió opinión técnica sobre el otorgamiento de garantías para el financiamiento del Programa de Rehabilitación del Lado Aire e Inversión de Optimización del Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Pucallpa. El informe fue notificado a Proinversión en la misma fecha.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

II.4. Endeudamiento Garantizado Permitido (EGP)

Aeropuerto de Pisco

El 18 de septiembre de 2025, el Ositrán emitió el Informe Conjunto N° 00211-2025-IC-OSITRAN (GRE-GAJ), que presenta la opinión técnica sobre el otorgamiento de garantías para el financiamiento del Programa de Rehabilitación del Lado Aire y la Inversión de Optimización del Cercado Perimétrico del aeropuerto.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS

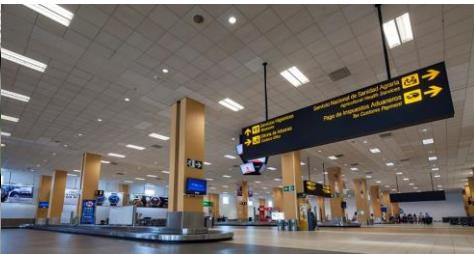


PUERTOS



HIDROVÍA

III. REGULACIÓN DE TARIFAS Y ACCESO





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



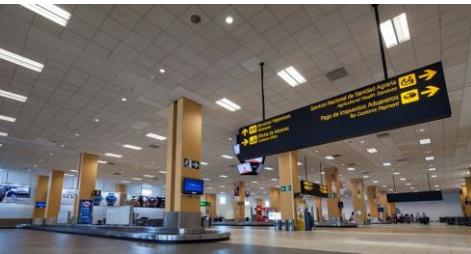
HIDROVÍA

III.1. Fijación tarifaria

Terminal Muelle Sur del Terminal Portuario del Callao

El 12 de agosto de 2025, el Ositrán, mediante el Informe Conjunto N° 176-2025-IC-OSITRAN, remitió a la Gerencia General el informe referido a la fijación de tarifas provisionales para los servicios regulados brindados por DP World Callao S.R.L. en el Terminal Muelle Sur del Terminal Portuario del Callao. Dicho informe fue aprobado mediante la Resolución de Presidencia N° 0074-2025-PD-OSITRAN, emitida el 13 de agosto de 2025.

La referida resolución estableció la vigencia de las tarifas provisionales desde el 18 de agosto de 2025 hasta el día calendario anterior a la entrada en vigencia de las nuevas tarifas publicadas por DP World Callao S.R.L.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA

III.2. Revisión tarifaria

Terminal Portuario COPAM Nueva Reforma – Yurimaguas

El 20 de agosto de 2025, el Ositrán elaboró el Informe Conjunto N° 00179-2025-IC-OSITRAN, mediante el cual las Gerencias competentes recomendaron no iniciar de oficio el procedimiento de revisión de las tarifas estándar aplicables al Terminal Portuario COPAM Nueva Reforma – Yurimaguas.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



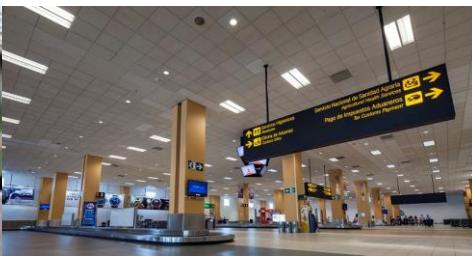
HIDROVÍA

III.3. Procedimientos de emisión de mandatos de acceso

Alquiler de áreas para oficinas ejecutivas de mantenimiento en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

El 14 de agosto de 2025, el Ositrán, mediante el Informe N° 106-2025-GRE-OSITRAN, desarrolló los argumentos económicos para atender los recursos de reconsideración presentados contra la Resolución de Presidencia N° 0050-2025-PD-OSITRAN, referida a los cargos de acceso aplicables al alquiler de áreas destinadas a oficinas ejecutivas de mantenimiento en el aeropuerto.

El informe concluyó dejar sin efecto los cargos aprobados y retrotraer el procedimiento a la etapa de propuesta, estableciendo cargos temporales de USD 55,87/m² (Tipo 1) y USD 60,08/m² (Tipo 2), hasta incorporar la información actualizada sobre las inversiones reconocidas.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



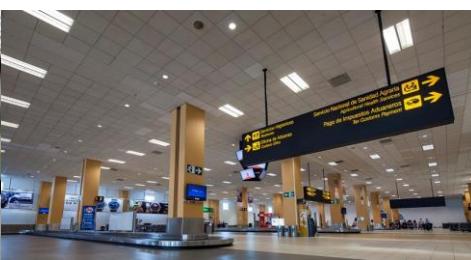
HIDROVÍA

III.3. Procedimientos de emisión de mandatos de acceso

Alquiler de áreas para mantenimiento preventivo de aeronaves en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

El 14 de agosto de 2025, el Ositrán presentó el Informe N° 107-2025-GRE-OSITRAN, que expone los fundamentos económicos empleados para atender los recursos de reconsideración vinculados a los cargos de acceso aplicables al alquiler de áreas destinadas al mantenimiento preventivo de aeronaves.

El informe propuso dejar sin efecto el cargo aprobado y retrotraer el procedimiento a la etapa de propuesta, estableciendo un cargo temporal de USD 54,60/m² (sin IGV) hasta la conclusión del proceso.





CARRETERAS



AEROPUERTOS



VÍAS FÉRREAS



PUERTOS



HIDROVÍA



GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

REPORTE DEL ESTADO DE LAS APP Y DE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS

III TRIMESTRE DEL 2025

